

Acta	06/2026
Sesión	Extraordinaria
Fecha	25/05/2026

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 diez horas, del lunes 25 veinticinco de mayo del 2026 dos mil veintiséis, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión extraordinaria 06/2026 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

- 1º. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2º. Aprobación del orden del día.
- 3º. Aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria 05/2026, celebrada el 21 de mayo de 2026.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la quinta Sesión Extraordinaria 05/2026, de fecha del 21 veintiuno de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la quinta Sesión Extraordinaria 05/2026, de fecha del 21 veintiuno de mayo de 2026 dos mil veintiséis. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 4º al 9º que presentan la Comisionada y los




Comisionados: -----

4°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0127/2026/AVV**, interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

5°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0074/2026/AVV**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar **incumplimiento**. Notifíquese. -----

6°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0014/2026/OPNT**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **cumplimiento y archivo**. Notifíquese. -----

7°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0021/2026/OPNT**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **incumplimiento**. Notifíquese. -----

8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0038/2026/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

9°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0053/2026/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

10°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la sexta Sesión Extraordinaria 06/2026 dos mil veintiséis obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----



Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

ACTUACIONES



